



CM-121-ESP-01-7/06/15
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ZAPOTILTIC
SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE

EN LA CIUDAD DE ZAPOTILTIC JALISCO, SIENDO LAS 6:00 SEIS HORAS DEL DÍA 07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2015 DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ZAPOTILTIC, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITIO EN LA CALLE PROLOGANCIÓN MARIANO ESCOBEDO, NÚMERO 254 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD ZAPOTILTIC, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE**, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; INCISO A) DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ARTÍCULOS 14, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN III; 16, PÁRRAFO 1; 18, PÁRRAFO 1; Y 23, PÁRRAFO 2 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:-----

C. NORMA BERENICE MARTÍNEZ MOSCOSO, PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ZAPOTILTIC JALISCO.-----

C. DIEGO EMMANUEL MARTÍNEZ MEDINA, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ZAPOTILTIC JALISCO.-----

C. MARIELA LILIBETH MORALES BISCARRA, CONSEJERA MUNICIPAL DE ZAPOTILTIC JALISCO.-----

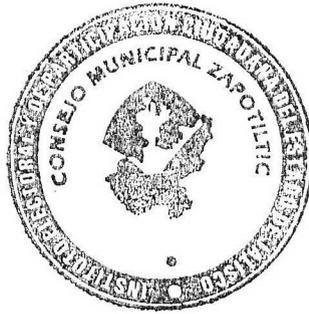
C. EDUARDO ORTÍZ CÁRDENAS, CONSEJERO MUNICIPAL DE ZAPOTILTIC JALISCO.-----

C. GABRIELA A. MEDINA AYALA, CONSEJERA MUNICIPAL DE ZAPOTILTIC JALISCO.-----

C. SAMUEL GUIJARRO MAGAÑA, CONSEJERO MUNICIPAL DE ZAPOTILTIC JALISCO.-----

JESUS COPINER
G...
M...
S...
A...
W...
H...
S...
S...

[Handwritten signatures]



C. ARMIDA ARELLANO SANTIAGO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.....

C. MARÍA GUADALUPE BERNAL URRITIA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.....

C. ISIDRO RAMOS GUTIÉRREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.....

C. JORGE DIEGO NEGRETE REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA.....

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y LA MAYORÍA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 21 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.....

DE IGUAL FORMA SE COMUNICÓ QUE ASISTEN POR PRIMERA OCASIÓN A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LOS CIUDADANOS CONSEJEROS REPRESENTANTES SUPLENTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL C. **HÉCTOR MENDOZA LARES** REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL C. **CRISTIAN RAFAEL BARRERA SERAFIN** REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EL C. **FRANCISCO JAVIER VARGAS CHACÓN** REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL C. **JORGE DE JESÚS JUÁREZ PARRA** REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE.....

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA LES TOMO LA PROTESTA DE LEY A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REFERIDOS



ANTERIORMENTE, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: "SI PROTESTAMOS"; MANIFESTANDO LA PRESIDENTA: "SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LOS RECLAME."-----

ACTO SEGUIDO LA CONSEJERA PRESIDENTA ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

CON RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORMÉ QUE EL MISMO SE REFIERE A DAR LECTURA Y APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; SOLICITANDO LA CONSEJERA PRESIDENTA A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.
4. MENSAJE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
5. SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES ME INSTRUYÓ PARA QUE CONSULTARA A LAS Y LOS CONSEJERAS Y CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS INDIVIDUALMENTE, ESTOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO A SOLICITUD DE LA CONSEJERA PRESIDENTA EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES, INFORMÉ AL CONSEJO, QUE EL MISMO SE REFIERE A LA DECLARATORIA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON



CARÁCTER DE PERMANENTE DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA SEÑALA QUE TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA NATURALEZA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EN ESTA FECHA, ASÍ COMO LA OBLIGACIÓN DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DE VIGILAR EL DESARROLLO DE LA MISMA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 165, 167 PARA LOS CONSEJOS MUNICIPALES, 172 PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN TRES, INCISO A) Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARO A ESTE H. CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ZAPOTILTIC JALISCO EN SESIÓN PERMANENTE PARA VIGILAR EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.-----

COMO TODOS SABEMOS EL DÍA DE HOY ES IMPORTANTE PARA JALISCO Y PARTICULARMENTE PARA NUESTRO MUNICIPIO. HEMOS TRABAJADO A LO LARGO DE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA LLEGAR A ESTE DÍA CUMPLIENDO TODAS LAS ETAPAS QUE LEGALMENTE ESTÁN ESTABLECIDAS CUMPLIENDO AL PIE DE LA LETRA LO QUE MARCA LA LEY DE LA MATERIA. SIEMPRE PROCURANDO EN EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN ELECTORAL LOS PRINCIPIOS RECTORES INSTITUCIONALES: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y MÁXIMA PUBLICIDAD. EL DÍA DE HOY EL TRABAJO QUE HEMOS REALIZADO EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL. SE VERÁ REFLEJADO PRECISAMENTE EN EL TRABAJO DE MILES DE CIUDADANOS DE ESTE MUNICIPIO QUE ASUMIRÁN EL CARGO DE FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA, CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA DESEMPEÑAR ESTA FUNCIÓN TAN IMPORTANTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA, ES NECESARIO APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA SOLICITAR A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRUDENCIA Y OBJETIVIDAD, QUE ACTÚEN APEGADOS A LA LEGALIDAD Y QUE ASUMAN DESDE SUS PROPIOS INTERESES DE PARTIDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, LOS INVITO A QUE EN ESTA FECHA DEMOS UN EJEMPLO, LA CIUDADANÍA EXIGE PRECISAMENTE ESO, RESPETO A LAS INSTITUCIONES, AL MARCO JURÍDICO. EL DÍA DE HOY ELEGIREMOS A AQUELLOS CIUDADANOS QUE ASUMIRÁN EL EJERCICIO DE GOBIERNO, DESEAMOS LA MEJOR DE LAS SUERTES A TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y A TODOS Y CADA UNO DE LOS CANDIDATOS



PARTICIPANTES EN ESTA CONTIENDA.-----

PARTICULARMENTE A NOSOTROS NOS DARÁ GUSTO QUE EL PROCESO TERMINE BIEN, INDEPENDIENTEMENTE DEL RESULTADO, PARA NOSOTROS COMO FUNCIONARIOS ELECTORALES NO ES DE IMPORTANCIA EL QUE RESULTE GANADOR, ESE HECHO POR SÍ MISMO ES INDEPENDIENTE E INTRASCENDENTE, NO TENEMOS NINGÚN INTERÉS EN PARTICULAR QUE GANE O PIERDA ALGUNO. OJALÁ GANARAN TODOS, PERO EN UNA DEMOCRACIA SOLAMENTE PUEDE GANAR UNO, SOMETIÉNDONOS A LA VOLUNTAD POPULAR, QUE SEA PUES LA VOLUNTAD POPULAR POR MEDIO DE LA LEGITIMIDAD DE LOS VOTOS LA QUE DECIDA QUIÉN ES EL QUE DEBE DE LLEGAR PRECISAMENTE A GOBERNAR EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.-----

MUCHA SUERTE A TODOS, A LOS CONSEJEROS AGRADECERLES SU APOYO PARA CON EL CONSEJO Y OBIAMENTE CON EL TRABAJO QUE SIEMPRE HA SIDO DE MANERA TOTALMENTE IMPARCIAL. QUE SEA UNA JORNADA LLENA DE SATISFACCIONES PARA TODOS Y QUE NOS TRAIGA GRATOS RECUERDOS. A CONTINUACIÓN ME SOLICITÓ DAR CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO CINCO. MANIFIESTE QUE EL MISMO CORRESPONDE AL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS.-----

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE DEL CONSEJO SEÑALA QUE LOS AVANCES RESPECTO A LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS, SERÁN REALIZADOS DE CONFORMIDAD AL CONVENIO SUSCRITO POR EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR MEDIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL CONFORME SEAN RECIBIDOS Y REMITIDOS A ESTE CONSEJO, POR LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. AÑADIENDO QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 13.00 TRECE HORAS PARA DAR

[Handwritten signatures and scribbles at the top left]

J. Jesús Godínez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVIENIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS CON CERO MINUTOS LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA VOZ REANUDÓ LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN PARA LO CUÁL PIDIÓ AL SECRETARIO QUE CONTINUARA CON DEL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

A CONTINUACIÓN MANIFIESTE QUE EL MISMO SE REFIERE AL **PUNTO NÚMERO CINCO.-** SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS CONCERNIENTES CON LOS COMICIOS. EN USO DE LA VOZ EL/LA PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO SEÑALÓ QUE AL EFECTO SE PERMITE RENDIR EL INFORME DEL AVANCE DE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS EN EL MUNICIPIO, SEÑALANDO QUE TAL Y COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL CORTE ENTREGADO HASTA ESE MOMENTO Y QUE FUE CIRCULADO A LOS INTEGRANTES DEL PLENO, SE APRECIÓ UN PORCENTAJE DE UN 100 CIEN POR CIENTO DE AVANCE PARA EL PROCESO ELECTORAL, CON 42 CUARENTA Y DOS CASILLAS INSTALADAS.-----

ACTO CONTINUÓ, SE DA A CONOCER LAS INCIDENCIAS OCURRIDAS HASTA EL MOMENTO, LAS CUALES SE ADJUNTAN EN ACTA CIRCUNSTANCIADA LEVANTADAS AL MOMENTO POR EL SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ZAPOTILTIC.-----

ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO 01 UNO.-----

Siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos, se reporta que en la sección número 3247, casilla denominada como básica, instalada en el Jardín de niños "Ramón López Velarde, ubicado en la calle Gladiola #15, SE REPORTA POR PARTE DE LA CONSEJERA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, que una persona quien en un principio no se identificó con nombre y



apellidos, sólo dijo llamarse "JUAN CARLOS" quien portaba un chaleco con las iniciales INE, estuvo prohibiendo el acceso a los ciudadanos a ejercer su derecho al voto, argumentando que se votaría en una sola ronda. Se procedió a dar aviso al Consejo Distrital, el cual a la vez dio vista al INE, para que en medida de sus atribuciones procediera a resolver la situación.

A las 10:30 diez con treinta minutos, la Consejera que hace el reporte, nos da a conocer el nombre de la persona que anteriormente se reporta, la cual responde al nombre de JUAN CARLOS LARES SÁCHEZ, sin más al respecto se asienta el presente incidente para sus efectos legales DAMOS FE-----

ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO 02 DOS -----

Siendo las 12:00 doce horas, se reporta que en la sección número 3239, casilla denominada como básica y contigua 1,2 y 3, instalada en la calle Juárez #139 colonia centro de esta Ciudad Zapotiltic Jalisco, SE REPORTA POR PARTE DEL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, que en un vehículo con placas de circulación JDS-64-76 del Estado de Jalisco, se está llevando personas a votar (acarreado, como vulgarmente se dice), el mismo se encontraba estacionado afuera de la casilla; Por lo cual se dio aviso al Consejo Distrital, así como también al cuerpo de elementos de Seguridad Pública, para que procedieran a realizar sus funciones si es que se configurara un delito, o simplemente a retirar del lugar a la persona que se encuentre entorpeciendo la jornada, sin más al respecto se asienta el presente incidente para sus efectos legales DAMOS FE-----

ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO 03 TRES-----

Siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos, se reporta que en la sección número 614 casilla denominada como básica, instalada en la calle Juárez #139 colonia centro de esta Ciudad Zapotiltic Jalisco, SE REPORTA POR PARTE DEL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, que una persona la cual es miembro de la planilla del Partido Acción Nacional, como aspirante a Síndico Municipal, se encuentra llevando personas a votar (acarreado, como vulgarmente se dice). Por lo cual se dio aviso al Consejo Distrital, así como también al cuerpo de elementos de Seguridad Pública, para que procedieran a realizar sus funciones si es que se configurara un delito, o simplemente a retirar del lugar a la persona que se encuentre entorpeciendo la jornada, sin más al respecto se asienta el presente incidente para sus efectos legales DAMOS FE-----

ACTA CIRCUNSTANCIADA NÚMERO 04 CUATRO-----

Siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, se reporta que en la sección número 3240, casilla denominada como básica y contigua 1, instalada en la escuela primaria María Agredano Sandoval, ubicada en la calle Prolongación David Ceballos # 24 colonia centro de esta Ciudad Zapotiltic Jalisco, SE REPORTA POR PARTE DEL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, que una persona la cual es el secretario de Acción Juvenil, quien en un vehículo Volkswagen color blanco, con placas de circulación JBK-50-94 del Estado de Jalisco, se encuentra llevando personas a votar (acarreado, como vulgarmente se dice). Por lo cual se dio aviso al Consejo Distrital, así como también al cuerpo de elementos de Seguridad Pública, para que procedieran a realizar sus funciones si es que se configurara un delito, o simplemente a retirar del lugar a la persona que se encuentre entorpeciendo la jornada, sin más al respecto se asienta el presente incidente para sus efectos legales DAMOS FE-----

Handwritten signatures and names on the left margin, including 'M. S...', 'J. JESUS GODINEZ', 'FRANCO UTE...', 'Cristian', and 'FRANCISCO'.



ASUNTOS QUE FUERON SOLVENTADOS PARA CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL PLENO. EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LLAMÓ A LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LA CONCIENCIA POLÍTICA, PARA QUE EN CONJUNTO CON LAS PERSONAS DE SUS PARTIDOS EVITARÁN EN TODO MOMENTO OCACIONAR INCIDENCIAS, QUE PUDIERAN GENERAR TRABAJO EXCESIVO A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO Y GENERANDO POSIBLES IMPUGNACIONES. EN USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA PRESIDENTA SE UNIÓ A LA PROPUESTA DEL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LLAMANDO TAMBIÉN A LA PREVENCIÓN DE INCIDENCIAS.-----

NO HABIENDO EN ESE MOMENTO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA CONSEJERA PRESIDENTE NUEVAMENTE SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE HABERSE DECLARADO ESTE PLENO EN SESIÓN PERMANENTE, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, PROPONE UN RECESO A PARTIR DE ESTE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 18.00 HORAS PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

SIENDO LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS CON CERO MINUTOS, EL PRESIDENTE REANUDÓ CON LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A INFORMAR LA PROPUESTA QUE AL EFECTO HIZO LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO EN RESPECTO DE LA MECÁNICA QUE SE

[Handwritten signatures and notes on the left margin:]
 M. J. ...
 J. JESUS GONZALEZ P ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

S. JESUS GODINEZ

[Handwritten signature]

IMPLEMENTARÍA CON MOTIVO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL CANTO ELECTRÓNICO DE LOS RESULTADOS DE MUNICIPE QUE APAREZCAN EN LAS COPIAS DE LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO QUE VENDRÁN POR FUERA DE LOS PAQUETES ELECTORALES DE CONFORMIDAD A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 368 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. LA MECÁNICA PROPUESTA FUE LA SIGUIENTE, SE RECIBEN LOS PAQUETES POR CONDUCTO DE LOS SUBCOORDINADORES DE LAS ÁREAS CENTRALES, ASÍ COMO DE LOS PRESIDENTES DE CASILLAS, PARA QUE ESTOS LAS RECOJAN DE SUS RESPECTIVAS SECCIONES; UNA VEZ RECIBIDAS EN ESTE CONSEJO, SE EXPIDE EL RECIBO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE PAQUETES RECIBIDOS POR CADA ENVIÓ AL FUNCIONARIO QUE LAS TRASLADO; PROVISIONALMENTE SE ALMACENAN CERCA DEL PLENO EN EL LUGAR MÁS PROTEGIDO PROPONIENDO PARA TAL EFECTO SEA EN LA BODEGA DESIGNADA PARA ELLO, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 VEINTISIETE DE MAYO DE 2015 DOS MIL QUINCE, EN TANTO SE REALIZA EL CANTO ELECTRÓNICO, UNA VEZ HECHO ESTE SE ALMACENARÍA EL PAQUETE ELECTORAL DE LA ELECCIÓN QUE SEA DE NUESTRA COMPETENCIA EN LA BODEGA DEL CONSEJO. LA PROPUESTA FUE EN EL SENTIDO DE QUE PARA LA RECEPCIÓN Y LA EMISIÓN DE LOS RECIBOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES, SE HABILITARÍA A LA CONSEJERA MARIELA LILIBETH MORALES BISCARRA, ASÍ COMO A LA CONSEJERA GABRIELA A. MEDINA AYALA, PARA LA EXPEDICIÓN DE LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES, EN ESE SENTIDO IGUALMENTE SE HABILITARÍA AL CONSEJERO SAMUEL GUIJARRO MAGAÑA RESPECTO AL ALMACENAMIENTO DE LOS PAQUETES EN LA BODEGA DEL CONSEJO MUNICIPAL, ÉSTE SE REALIZARÍA A TRAVÉS DE LOS CONSEJEROS SAMUEL GUIJARRO MAGAÑA Y EDUARDO ORTÍZ CÁRDENAS.-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
FERNANDEZ

IGUALMENTE SE NOMBRÓ UNA COMISIÓN QUE DEBERÁ LLEVAR LOS PAQUETES A LOS CONSEJOS DISTRITALES, EN ESTE CASO AL CONSEJO DISTRITAL 19 DIECINUEVE, ESTABLECIDO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTILÁN EL GRANDE JALISCO, CON LA FINALIDAD DE HACER LA REMISIÓN DE LOS PAQUETES CORRESPONDIENTES AL CÓMPUTO DISTRITAL, POR LO QUE SE PROPONE QUE LOS MISMOS SEAN TRASLADADOS AL COSTADO DERECHO DE ESTA MESA DE SESIONES, SE RECOGE EL ACTA, SE ESCANEA Y CAPTURA POR EL ÁREA DE INFORMÁTICA PARA LOS EFECTOS DEL PROGRAMA DE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP), ASÍ COMO PARA TENER POR REALIZADO EL CANTO ELECTRÓNICO RESPECTIVO Y SE REMITEN LOS PAQUETES UNA VEZ TERMINADA LA CAPTURA AL CONSEJO DISTITAL EN REMISIONES DE LOS 42 CUARENTA Y DOS PAQUETES POR ENVÍO, PREVIÓ RECIBO QUE AL EFECTO OTORGUE EL RESPONSABLE DESIGNADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL RESPECTIVO PARA TAL EFECTO. CON LA FINALIDAD DE DAR LA DEBIDA CERTEZA DEL TRASLADO A LOS CONSEJOS DISTITALES, SE PROPUSO LA INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN INTEGRADA POR CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y EN SU CASO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS QUE LOS QUISIERAN ACOMPAÑAR, AL EFECTO SE CUESTIONÓ A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES PARA QUE MANIFESTARÁN QUIENES DESEARAN INTEGRAR DICHA COMISIÓN; ACTO SEGUIDO SE MANIFESTARON AL RESPECTO LOS CONSEJEROS MUNICIPALES PRESIDENTE Y SECRETARIO, QUIENES SEÑALARON SU DISPOSICIÓN DE INTEGRAR DICHA COMISIÓN. DE IGUAL MANERA LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ACUDIRÁN DE ACOMPAÑANTES DE LA COMISIÓN ANTES CONFORMADA.

AL EFECTO LA CONSEJERA PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LAS PROPUESTAS ANTES REALIZADAS Y AL NO HABER MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO SOLICITÓ AL SUSCRITO SECRETARIO SOMETER MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA REALIZADA, MISMA QUE AL SER CONSULTADA INDIVIDUALMENTE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 5 CINCO VOTOS.-----

EN USO DE LA VOZ, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE DOS NUEVOS INCIDENTES, LOS CUALES SE DESCRIBEN ACONTINUACIÓN:

ACTA CIRCUNSTANCIADA 05 CINCO-----

Siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos, se reporta en la sección 3241 en la casilla básica, instalada en el Jardín de niños Benito Juárez, ubicado en la calle Venustiano Carranza número 16 dieciséis de la colonia centro, SE REPORTA POR PARTE DEL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, que su representante de casilla tuvo la necesidad de salir de la misma de urgencia por un motivo familiar y al regresar a retomar su lugar a dicha casilla, un representante del INE, el impidió el acceso a dicha casilla, por considerarlo ya innecesario, se tomó el nombre de la persona encargada, quien dice llamarse ANGÉLICA DE LA CRUZ RAMIREZ, para levantar el presente reporte; sin más al respecto se asienta el presente incidente para sus efectos legales DAMOS FE-----

ACTA CIRCUNSTANCIADA 06 SEIS-----

Handwritten signatures and notes on the left margin, including the name "DAMOS FE" and other illegible scribbles.



Siendo las 18:00 dieciocho horas, se recibió un reporte de parte del REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, el cual fue hecho llegar vía correo electrónico, motivo por el cual se hace del conocimiento del mismo y dado que contiene fotografías, se hace el anexo del mismo impreso, adjuntándolo a la presente acta bajo anexo sin número, DAMOS FE-----

UNA VEZ HECHO DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTEGRANTES LOS PRESENTES INCIDENTES, EL CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, HIZO MENCIÓN EN RELACIÓN AL INCIDENTE PLANTEADO POR EL CONSEJERO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, QUE ÉL, REFIRIENDOME AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, HABLÓ CON SU CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL AL RESPECTO DE LOS SEÑALAMIENTOS QUE SE HACEN EN SU PERSONA, Y QUE EL MISMO LE MANIFESTÓ QUE ÉL NO HA SALIDO DE SU DOMICILIO A HACER CAMPAÑA, QUE SOLAMENTE PRESTÓ SU VEHÍCULO PARA QUE SE APOYARA A LAS PERSONAS QUE NO TENÍAN EN QUE IR A VOTAR, FACILITANDO SU CAMIONETA, PERO QUE EN NINGÚN MOMENTO ACARREO GENTE, SI NO, QUE SÓLO PRESTÓ SU CAMIONETA. A LO QUE EN EL USO DE LA VOZ EL SUSCRITO LE HIZO MENCIÓN QUE SE TOMARÍAN SUS APORTACIONES, TAL CUAL LAS VERTIÓ EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL; NO HABIENDO MÁS ASUNTOS, LA CONSEJERA PROPUSO UN RECESO A PARTIR DE ESE MOMENTO, CONVOCANDO A REANUDAR A LAS 20:00 VEINTE HORAS, PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN; AL NO HABER CONSIDERACIONES A LA PROPUESTA REALIZADA, ME SOLICITÓ CONSULTARA A LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOTO, QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARÁ LA APROBACIÓN DE LA MISMA, Y UNA VEZ CONSULTADOS DE MANERA CONJUNTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; PREVINIENDO LA CONSEJERA PRESIDENTE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, QUE EN RAZÓN DE SER UNA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE, PARA EL CASO DE QUE SURGIERA ALGUNA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA QUE REQUIRIERA LA REANUDACIÓN CON ANTICIPACIÓN, LA MISMA SE REANUDARÍA CON ANTICIPACIÓN.-----

LA PRESIDENTA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ZAPOTILTIC JALISCO, REANUDO LOS TRABAJOS A LOS QUE FUIMOS CONVOCADOS SIENDO LAS 20:00 VEINTE HORAS, SEÑALANDO AL AFECTO QUE EN UNOS MOMENTOS COMENZARÁN A LLEGAR LOS PRIMEROS PAQUETES ELECTORALES CORRESPONDIENTES A ESTE MUNICIPIO, SEÑALANDO NUEVAMENTE QUE SE UTILIZARÍA LA PANTALLA COLOCADA EN EL PLENO, EN LA QUE SE HARÍA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE A NUESTRO MUNICIPIO, MISMA QUE SE PODÍA APRECIAR QUE ESTA SE ENCONTRABA EN CEROS Y QUE LA MISMA SE ESTARÁ ACTUALIZANDO CONFORME FUERA FLUYENDO Y SE REALIZARA LA CAPTURA DE LOS PRIMEROS PAQUETES. AL EFECTO SE INFORMÓ AL PLENO QUE EN LA SEDE DEL CONSEJO MUNICIPAL NO SE HABÍA RECIBIDO AL MOMENTO MEDIO DE IMPUGNACIÓN O RECURSO ALGUNO. A CONTINUACIÓN LA PRESIDENTE INVITÓ AL PLENO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ZAPOTILTIC A PASAR A LA BODEGA DONDE SE ALMACENARÍAN LOS PAQUETES, A EFECTO DE VERIFICAR QUE LA MISMA SE ENCONTRABA VACÍA. ACTO SEGUIDO A LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO QUE GUARDABA EL



INTERIOR DE LA BODEGA, EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTA SENTENCIÓ QUE UNA VEZ QUE SE RESGUARDEN LOS PAQUETES ELECTORALES, Y POSTERIOR AL CERRADO, Y LACRADO DE LA PUERTA MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE FAJILLAS, DICHA PUERTA NO SE ABRIRÁ SIN LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE LA MISMA PERMANECERÁ CERRADA HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 10 DIEZ DE JUNIO, DÍA EN QUE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ESPECIAL DE CÓMPUTO PARA LA ELECCIÓN DE MUNICIPIES POR ESTE CONSEJO, PREVIA VERIFICACIÓN DE QUE LA MISMA SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE CERRADA Y EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE DEJÓ, POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, CONSEJEROS MUNICIPALES, PRESIDENTE Y SECRETARIO.

SIENDO LAS HORAS 21 VEINTIÚN HORAS CON CINCO MINUTOS, SE RECIBIÓ EL PRIMER PAQUETE ELECTORAL, SIENDO ESTE EL RELATIVO A LA CASILLA 3256 CONTIGUA 01 DE LA DELEGACIÓN DE TASINAXTLA. DE IGUAL MANERA SE SEÑALA QUE A LAS 02:32 DOS HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 08 OCHO DE JUNIO DE 2015 DOS MIL QUINCE, SE RECIBIÓ EL ÚLTIMO PAQUETE, SIENDO ESTE EL CORRESPONDIENTE A LA CASILLA NÚMERO 3254 BÁSICA. RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 43 CUARENTA Y TRES PAQUETES, DE LOS CUALES SÓLO 39 TRAÍAN COMPLETAS LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y COMPUTO, ASÍ COMO DEL PREP, ADJUNTAS; LAS 4 CUATRO QUE NO CONTENÍAN EL PAQUETE COMPLETO ERAN, LAS SIGUIENTES: 3257 BÁSICA, 3248 CONTIGUA 2, 3249 BÁSICA, 3247 CONTIGUA 1, SIN TRAERLAS POR UN COSTADO, ESTABLECIENDO AL EFECTO QUE LA RELACIÓN DE LA RECEPCIÓN DEL RESTO DE LOS PAQUETES SE ESPECIFICA EN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE COMO **ANEXO 4.**; DE IGUAL MANERA Y COMO **ANEXO 5** SE ADJUNTAN DOS JUEGOS DE ACTAS DE REMISIONES AL CONSEJO DISTRITAL 19 DIECINUEVE DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, Y LAS RECEPCIONES DE LOS PAQUETES PROVENIENTES DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, AL CONSEJO DISTRITAL 19 DIECINUEVE.

EN USO DE LA VOZ LA CONSEJERA PRESIDENTE INVITÓ A LOS PRESENTES A PROCEDER AL CERRADO DE LA BODEGA QUE ALMACENARÁ LOS PAQUETES ELECTORALES REFERIDOS, PROCEDIENDO A FIJAR SOBRE LA CHAPA DE LA PUERTA EL CANDADO DEL CUAL SÓLO PRESIDENTE Y SECRETARIO TIENEN LLAVE, POR CONSIGUIENTE SE CONSIDERA SELLADA LA BODEGA Y NO

[Handwritten signature]
 J. JESÚS GONZÁLEZ J. →

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



LOS ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS DE CLAUSURA Y ENFAJILLADO DE LA BODEGA COMO ANEXO 6.-----

LAS ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO CORRESPONDIENTES A LA ELECCIÓN DE MUNICIPES, DEBIDAMENTE CAPTURADAS O CANTADAS CON CÓDIGO QR INSERTO COMO ANEXO 7.-----

RESULTADOS DEL CANTO ELECTRÓNICO DE ELECCIÓN DE MUNICIPES EN EL MUNICIPIO 121 DE ZAPOTILTIC JALISCO COMO ANEXO 8.-----

-----CONSTE.-----

C. NORMA BERENICE MARTÍNEZ MOSCOSO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ZAPOTILTIC

C. DIEGO EMMANUEL MARTÍNEZ MEDINA SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL



CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES

C. EDUARDO ÓRTIZ CÁRDENAS CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

C. MARIELA LILIBETH MORALES BISCARRA CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

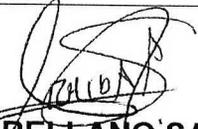
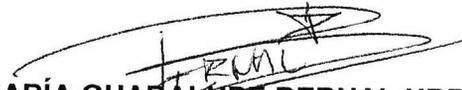
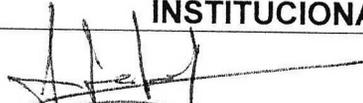
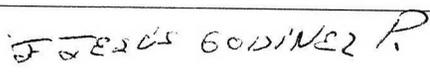
C. SAMUEL GUJARRO MAGAÑA CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

C. GABRIELA A. MEDINA AYALA CONSEJERO MUNICIPAL ELECTORAL

Vertical signatures and names on the left margin:
 - Top:
 - Middle: JESÚS GONZÁLEZ R
 - Lower Middle: JESÚS GONZÁLEZ R
 - Bottom:
 - Far Bottom:



CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

 C. ARMIDA ARELLANO SANTIAGO REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	 C. MARÍA GUADALUPE BERNAL URRUTIA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
 C. CRISTIAN RAFAEL BARRERA SERAFIN REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.	 C. FRANCISCO JAVIER VARGAS CHACÓN REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
 C. JORGE DIEGO NEGRETE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA	 C. ISIDRO RAMOS GUTIÉRREZ REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO
 C. J. JESÚS GODÍNEZ PRECIADO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA	

LA PRESENTE HOJA CON FIRMAS, FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CORRESPONDIENTE A LA JORNADA ELECTORAL.

-----CONSTE-----